

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Trimestre, Un año.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train routes and prices: Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Enero de 1883.

Núm. 8.232.

El Guadalete.

IMPARCIALIDAD.

Aunque la gestion del Sr. Camacho al frente de la Hacienda ha producido en Jerez, y aun produce, muchas quejas...

RECAUDACION Y PAGOS.

2.º SEMESTRE DE 1881-82.—1.º DE 1882-83. Conocidos ya oficialmente los resultados de la gestion financiera desde 1.º de enero á 31 de diciembre de 1882...

PESETAS.

Table with financial data: Ingresos, Pagos.

Exceso de ingresos. 6.569.787'94

Queda por consiguiente demostrado el superávit del cual habia dado antecedentes el Sr. Camacho...

Primer semestre de 1882-83.—Las comparaciones de unos años con otros pueden servir para observar el mayor ó menor desenvolvimiento de las rentas públicas...

PESETAS.

Table with financial data: Ingresos en todo el semestre, Pagos.

Sobrante. 125.610.547'50

Por ejercicios cerrados se han recaudado pesetas 17.295.324, 41 céntimos, y se han pagado 21.271.944'44...

Cuando á mitad de ejercicio se encuentra la Hacienda con tal sobrante, ¿cómo puede haber quien hable de déficit? ¿Cómo puede haber tambien quien suponga que se han aplicado ingresos de 1882-83 á 1881-82 para hacer aparecer la nivelacion?

Vamos ahora á las comparaciones. Totalizando todo lo recaudado de 1.º de julio á 31 de diciembre de 1882, sin distincion de lo corriente, ampliacion ni resultados...

Se han recaudado en 1882-83, 442 millones 616.179'83 pesetas, y en 1881-82 ingresaron 418.253.933,59.

Por consiguiente, la recaudacion de 1882-83 ha superado á la de 1881-82 en

24.362.216 pesetas 24 céntimos. ¿No es verdad que si cada semestre va sucediendo otro tanto, no puede dar cuidado alguno el aumento de intereses desde 1.º de julio del corriente año.

Se dirá que englobadas en la comparacion las resultas de ejercicios cerrados, hay ingresos que pueden corresponder á épocas anteriores á la del Sr. Camacho. Vamos á suprimirlas.

Teniendo en cuenta lo corriente y la ampliacion de 1881-82, resulta una recaudacion de 425.320.855 pesetas 42 céntimos para 1882-83 y de 404.189.013'17 para 1881-82, sumando tambien la ampliacion de 1880-81. La ventaja á favor de 1882-83 es de 21.131.841 pesetas 25 céntimos.

De cualquier modo que se haga la cuenta resulta demostrado:

1.º Que los ingresos han recibido un vigoroso impulso. 2.º Que en vez de deuda flotante hay existencias cuantiosas, siendo el Banco de España deudor del Tesoro en vez de ser constantemente acreedor, como antes acontecia.

3.º Que no hay síntomas de déficit para el presupuesto corriente.

4.º Que si la progresion de las recaudaciones sigue la misma marcha, tampoco lo habrá en los años sucesivos á pesar del aumento de intereses.

No creemos necesario decir más, porque la sencillez, claridad y verdad persuasivas de los números hacen más efecto que todas las consideraciones teóricas por elevadas que sean.

Pero del mismo modo que hemos copiado el artículo del Imparcial, recortamos del Correo estas líneas, que son un poco alarmantes:

«Sobre una conferencia al aire libre de los pasillos del Congreso, que dió ayer el Sr. Cánovas sobre el estado de nuestra Hacienda, le atribuyen estas ideas varios colegas:

«El señor Cánovas del Castillo pronunció ayer en un pasillo del Congreso, un verdadero discurso en contra de la gestion financiera del Sr. Camacho.

Muchos diputados y periodistas le rodeaban, y si hemos de ser francos, todos salieron convencidos de la ruina que nos amenaza.

Dijo muchas cosas y buenas; habló de empréstitos ocultos; de imposibilidad de que el Banco de España se cure por más tiempo los proyectos del Sr. Camacho, y auguró para tiempo no lejano, que el Tesoro se abriría á toda negociacion, sufriendo grande perjuicio los intereses del Estado.»

Tratándose de cosas tan delicadas, un hombre de la altura del Sr. Cánovas, no debía decir tales cosas, por varias razones.»

Y en otro lugar de su alcance:

«No hay más por hoy. Más que la política, lo que anoche preocupaba en todos los círculos formales, era la baja de los valores.»

IMPORTACION DE VINOS EN INGLATERRA.

Hé aquí las cantidades y valores de los vinos importados en la Gran Bretaña durante el año natural de 1882, comparados con la importacion de 1881, segun la estadística oficial inglesa, y nota de las naciones de que proceden:

Table with wine import statistics for 1881 and 1882, including Gallones and Lib. est. for various countries.

La importacion general de vinos en Inglaterra sigue en descenso, debido á los altos derechos arancelarios, á las predicciones de las sociedades contra la intemperancia, y sobre todo, á las costumbres inglesas. La importacion total de vinos, que ha sido en el año de 1882 de 15.743.553 gallones, alcanzó en 1877 19.630.903 gallones, resultando una disminucion de 3.887.350 gallones.

La importacion de vino-tinto de España ha aumentado algo, sin embargo; en 1877 fué de 1.263.362 gallones, llegando en 1882 á 1.401.961; en cambio, los vinos

blancos generosos españoles decaen paulatina y visiblemente; en 1877 se importaron 5.553.161 gallones, y en 1882, 3.631.809, ó sea una baja de 1.921.352.

Tambien ha disminuido la importacion de vinos franceses. Francia envió en 1877 vinos tintos en cantidad de 4.811.582 gallones; y si en 1881 elevó esta cifra á 5.147.006, en 1882 ha descendido á 4.284.023, ó sea 527.559 gallones menos que en 1877. En los vinos blancos tambien ha descendido algo Francia, que importó en 1877, 1.831.910 gallones, y en 1882 solo 1.620.573.

Aunque se nota algun aumento en los vinos de Portugal, con relacion á 1881, hay igualmente descenso, pues si en 1882 se importaron 3.005.041 gallones, en 1877 ascendió á 4.096.665.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 20 de Enero de 1883.

El Liberal censura duramente la conducta de los republicanos de Francia en la sesion borrascosa en que se trató de la cuestion del manifiesto del príncipe Napoleón, por la manera inconveniente con que trataron de defender los intereses de las instituciones democráticas que rigen en aquel país...

Tambien dicho colega se hace eco de los rumores que desde hace cuatro dias circulan entre algunos demócratas de la situacion respecto á que el gobierno piensa en el general Lopez Dominguez para el mando superior de la isla de Cuba en sustitucion del Sr. Prendergast...

Lo que hay es que los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar conversando particularmente sobre ciertas reformas que se tratan de plantear en aquella Antilla, se habló de este general como el más apropiado para plantearlas, y hablando de esto al Sr. Presidente del Consejo, este contestó que era tiempo perdido pensar en un hombre que terminantemente se resiste á salir de Madrid...

Los hombres más importantes del izquierdismo que iniciaron la idea de dar la jefatura de este al Sr. Martos, manifestaban hoy sus esperanzas de que D. Cristino al fin y al cabo aceptaría semejante puesto, si la eleccion fuese tan unánime como el caso requiere. Sin embargo, personas muy allegadas al Sr. Martos afirman que éste aconseja á sus amigos que continúen prestando todo su calor á la jefatura irremplazable del duque de la Torre...

Varios diputados rurales, algunos de ellos individuos de la comision general de presupuestos, se proponen dirigir una excitacion á sus compañeros para unirse y hacer valer ante la representacion nacional ciertas reformas en la contribucion de consumos y en otros impuestos...

Como el objeto de la formacion de esta agrupacion es completamente ajeno á toda mira política, podrán figurar en ella todos los diputados que de buena fé quieran contribuir al mejoramiento de las

clases productoras, que no pueden soportar la plaga de impuestos que sobre ellas arrojó el Sr. Camacho, y cuyo lamentable ejemplo se propone seguir el Sr. Pelayo Cuesta, segun testimonio irrecusable.

Las Cortes desanimadas tambien hoy por falta de concurrencia de los representantes del país. El salon de sesiones del Congreso casi desierto lo mismo que el del Senado. La política encalmada.

El ministro de Gracia y Justicia dicen que en la presente semana presentará proyectos muy importantes.

Madrid 20 de Enero de 1883.

Se presentan uno cuantos dias de política estomacal: esta noche en casa del señor Polo de Bernabé, reunion política y té idem, á la que asistirá el señor duque de la Torre y los hombres más importantes de la izquierda: mañana, sino ocurre novedad, reunion literaria en casa de los Sres. de Rute, y té como final de fiesta; y por remate un banquete al marqués de Sardoal como demostracion de afecto y de simpatía...

La derecha dinástica debe haber muerto en flor, á juzgar por las apariencias: en toda la noche de ayer nadie se ocupó del nuevo partido ni por casualidad, lo cual me hace sospechar que debe ser cierto que D. Práxedes ha llamado á capitulo al general y á Alfonso Martinez, haciéndoles comprender lo poco oportuno del paso que estaban dando, y que ambos señores lo han comprendido así y desistido de sus propósitos. Más vale así, pues ahora que tanto se trabaja por la formacion de dos grandes partidos y que tantos partiditos están saliendo por todas partes, uno más vendría á llenar la medida haciéndola rebosar.

¿Qué hace el Sr. Navarro Rodrigo y sus aguerriados tercios? No lo sé: encastillados en el más absoluto silencio, en todas partes se les ve agitarse y moverse, si bien, como queda indicado, haciendo el papel de Lázaro en El pastor de Florencia. Romperán el silencio, como el antedicho Lázaro, en un momento oportuno para lanzar la bomba final? Indudablemente que sí. Sagasta ha complacido al Sr. Navarro en cuanto éste ha deseado: le dió la cartera de Fomento al Sr. Gamazo y le reserva la presidencia de la Cámara popular, puesto en que tan impopular se está haciendo el Sr. Posada Herrera, por crear que aún vivimos en aquellos tiempos en que el extridente repiqueteo del cimbalillo presidencial se armonia á todos como un señor de horca y cuchillo. Esos tiempos terminaron en la noche del 11 de Febrero del 73, con el apóstrofe lanzado por el señor Martos sobre D. Nicolás M.º Rivero. Aquel apues conste, señor presidente, que al aparecer el sol de la libertad, comience á dibujarse en el horizonte la sombra del tirano, destruyó la fuerza para no dejar paso más que á la razon y á la justicia.

Por eso hoy hay muchos escarabajos que vuelan hasta el nido del águila altanera, y han concluido los grajos adornados con plumas de pavo real. Navarro Rodrigo está agradecido á Sagasta, espera estárselo más... ¿qué el silencio? Sin duda para no hacerse sospechoso á los izquierda y en un momento dado obrar de un modo resuelto y terminante.

En el Senado nada de particular. En el Congreso una pregunta sobre lo ocurrido en el hotel del conde de Arenzana, que despues se convirtió en interpelacion. El caso ha sido que el embajador de Francia ha comprado el hotel del señor conde, ofreciéndole verbalmente que le daría dos meses para mudarse, y que ahora por orden gubernativa y á peticion del embajador, se le han puesto los muebles en la calle.

CARTA DE PARIS.

20 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

El telegrafo habrá confirmado á usted los temores que abrigaba en mi última relativo al malestar que se notaba en esta ciudad precursor de disturbios ó cuando menos de tentativas para variar el orden de cosas político, en esta nacion establecido.

Dos han sido las manifestaciones que han dado á conocer los expresados pro-

yectos; una el pasquin, proclama ó como quiera llamársele del príncipe Jerónimo Bonaparte y otra la formacion de la «Alianza Católica» dirigida por Charrette en favor de las pretensiones del conde de Chambord.

Aunque el manifiesto del príncipe Jerónimo ha tenido más resonancia siquiere no haya sido más que por la aparatosa prision de su autor y el debate que como consecuencia de ella ha habido hoy en la Cámara, en la que el diputado Floquet ha pedido la expulsion del territorio francés y sus colonias de todos los miembros de las familias que han reinado en este país, creo más grave la formacion de la Alianza Católica, dado que esta, si no logra conseguir sus pretensiones, por lo menos ha de perturbar á Francia con alguna asonada ó quizás con los horrores de la guerra civil, pues los iniciadores de la mencionada asociacion no ocultan sus intenciones de recurrir á las armas para conseguir sus deseos.

En mi humilde sentir, la situacion de Francia es grave y la crisis porque atraviesa, decisiva para su porvenir; razon por la cual, los hombres de negocios no ocultan su pánico, que ha de refluir en las Bolsas extranjeras y señaladamente en la de Madrid, si los tenedores no obran con cautela, á causa de existir en ésta grandes masas de papel español, del que en primer término tratarian de deshacerse los especuladores.

Creo así mismo que las medidas de vigor contra las familias que ocuparon el trono de Francia son impolíticas, como lo prueba el hecho de haber ordenado el rey de Italia á su embajador en París que recibiera á la esposa del príncipe Jerónimo, hermana de aquel, con todas las consideraciones debidas á su rango, cuando llegue á esta capital.

No juzgo la situacion de la República desesperada, pero sí critica, siendo forzoso convenir en que la muerte de Gambetta ha sido un golpe terrible para las actuales instituciones.

Sin tiempo para más se despidе hasta la próxima,

El Corresponsal.

REVISTA CIENTÍFICA.

Madrid 20 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

La ciencia ensancha sus horizontes á medida que el hombre cree tocar los límites del saber y semejante al círculo magnético de que es constante centro el buque que navega en alta mar, siempre se encuentra á igual distancia de las investigaciones de la humanidad explotando su sed de conocimientos realiza los altos fines del progreso indefinido.

Cuando se considera el estado de las sociedades á fines del pasado siglo y se compara con el actual, causa verdadero asombro la inmensa distancia que en materia de conocimientos nos separa de una época que casi conocieron nuestros padres. Y es, que la ciencia á semejanza de la tierra; no abre sus entrañas sino al trabajo constante y ordenado, ni otorga sus favores á los que no son dignos de tal merced. Por eso en los tiempos en que el estudio de las ciencias era menospreciado, sino perseguido, pudieron hallarse hombres superiores que á él se dedicaron, pero nunca sus frutos pudieron satisfacer las necesidades de los pueblos á quienes estaba poco menos que vedada la facultad de discernir.

Esta ha sido la causa de que, tan pronto como se abrieron las válvulas del pensamiento, la ciencia acumulada largos siglos ha inundado el presente con la magnificencia de sus manifestaciones como las aguas de una esclusa largo tiempo contenidas; se precipitan con la impetuosidad de un torrente, tan pronto se levantan las compuertas que impiden su circulacion.

El hombre ha robado al rayo su fuerza destructora para hacerle vehiculo de la palabra, ha convertido el vapor en agente de locomocion y no contento con tal triunfo ha encontrado, gracias á Edison el medio de percibir los átomos del sonido y escuchar las vibraciones de la luz. Mas aun por medio del teléfono lleva el acento humano á innumerable distancia y por medio del fonógrafo puede hacer escuchar á las generaciones venideras el sonido de la voz de los oradores de la época presente.

La ciencia no se ha considerado satisfecha con inventar aparatos con que susti-

es tan fragante como las flores frescas cuyo aroma posee, y así permanece hasta que se lava. Las aguas falsificadas son compuestas de delictuosos aceites animales y minerales, y como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 402

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a la primera vista a la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.ª

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 21 y 22. Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Maria del Carmen Chica Alegre. Maria del Carmen Perez Infante. Manuel Garcia Franco.

Defunciones. D.ª Maria Porra Ramirez. D.ª José Rivera Gonzalez. D.ª Ana Lopez Sandubete.

Jerez 22 de Enero de 1883.—El Secretario, CAYETANO MONTENEGRO.

CUADROS SEMANALES de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el dia 15 de Enero al 21 del mismo de 1883. DEFUNCIONES. Fallecidos en el intervalo indicado. 42

CAUSAS DE MUERTE. Viruela. 4. Tifus exantemático. 1. Tisis. 3.

NACIMIENTOS. Nacidos en el intervalo indicado. 44. Legítimos. 2. Naturales. 42.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 21 DE ENERO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 22.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. EDICTO.—En los autos que penden en el Juzgado de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad y por ante mi a instancia de D. Cristóbal Romero Zarcos

uno por el procurador D. Dionisio Montenegro, y el otro por el también procurador D. Jacobo Pan y así mismo a la comparecencia del Sr. Conde de Cañete, se aprueba cuanto ha lugar en derecho la liquidación del folio 319: se tiene por hecho el señalamiento del testimonio de estos autos que ha de incorporarse a la escritura de venta, procedase por el actuario a sacar dicho testimonio conforme al señalamiento expresado, a hacer la liquidación adicional que se pretende al día del otorgamiento de la escritura, para cuyo otorgamiento se señala el día 10 de Febrero próximo, haciéndose las citaciones correspondientes a los ejecutados, comision liquidadora de su concurso, señora esposa de D. Pedro Domecq, D. Manuel Guerrero, señor conde de Cañete del Pinar y actor ejecutante, y para la citación de D.ª María Calero, librese el oportuno exhorto al Juzgado de Medina Sidonia, y para la de los herederos desconocidos de D. Juan Calero, publíquese por edictos en los periódicos de esta ciudad, apercibiendo a todos los interesados que no concurriendo el expresado día se otorgará por este Juzgado, ante el notario D. Ramon Esteve, de este distrito, en rebeldía de los que no concurran, la referida escritura de venta, el veinte y cinco del mismo mes de Febrero próximo, al cual se practicará por el actuario la liquidación adicional. Se tienen por hechas las manifestaciones que contienen la comparecencia del señor conde de Cañete, y en su consecuencia no ha lugar a citar por exhorto a D. José Pardo de Figueroa y tengase presente dicha manifestación en la liquidación adicional. Se tienen por hechas igualmente las manifestaciones del postor D. Pedro Guerrero en cuanto a haber concurrido a la subasta por D.ª María del Carmen Villavicencio, legítima esposa de D. Pedro Domecq y por D. Manuel Guerrero y hágasele saber a ambos para su aceptación, conformidad y concurrencia a la escritura, dividiéndose la liquidación adicional que ha de practicarse en dos, la una referente al cortijo del Chopo con exclusión del haza de la Palma, y la otra a esta haza, adicionándose el testimonio con el actuado a que dé lugar esta providencia, según lo pretendido.—Lo mandó y firma el Sr. Juez designado al margen, doy fé.—Gonzalez de Campos.—Ante mí: Aurelio Cano de Rivas.

Y para que sirva de notificación y citación en forma a los sucesores de D. Juan Calero de la Vega, se extiende el presente y otros de igual tenor, apercibidos que de no concurrir al otorgamiento de la escritura el día señalado, les parará el perjuicio que se ordena y demás que haya lugar.

Jerez treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—El actuario, Aurelio Cano de Rivas.

DEL «LIBERAL.» La circular quedará impresa el lunes é inmediatamente despues será remitida a provincias, publicándola en Madrid, simultáneamente, los periódicos defensores de la izquierda dinástica.

Los intimos del elocuente orador niegan rotundamente semejante noticia, añadiendo que estas circunstancias aconsejaban al día a la elevada persona de que se trata oír la opinion del Sr. Martos, éste cumpliría su deber sin remilgos de ningun género.

Ayer tarde estuvo el señor duque de la Torre en casa del señor Montero Rios para excusarse de no sabemos qué olvido en que incurrió la tarde anterior y darle cuenta de los acuerdos tomados por la comision organizadora del nuevo partido.

El señor Montero Rios leyó la circular redactada por el señor Balaguer y le pareció bien, si no estamos mal informados.

Quedan por terminar en el documento a que nos referimos algunos perfiles, que serán resueltos en la reunion que el mismo comité organizador debe celebrar esta tarde.

Una de las dudas que deben resolverse es la que se refiere a la constitucion del comité central. El criterio dominante es, que lo constituyan los ex-ministros y el señor Lopez Dominguez, como única excepcion, residiendo los poderes de junta directiva en los senadores y diputados del partido.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Anoche tuvo lugar el the anunciado en casa del señor Polo de Bernabé. Asistieron los diputados y senadores de la izquierda.

Y entretuvieron la noche hasta las doce hablando de los asuntos de su partido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas a Gabriel Bisquerra, Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de la ley del timbre, que no ha derogado la facultad concedida a las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

FOMENTO.—Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en la Facultad de Ciencias y Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente a oposicion para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Puerto-Rico.

LA AGITACION EN IRLANDA.—REVELACIONES IMPORTANTES. Dublin 21, (Cable Vigo).—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiracion y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos llamado Farrell ha hecho importantes declaraciones denunciando a sus cómplices.

Ha probado su participacion en los asesinatos perpetrados recientemente. Ha asegurado que los fenianos son ajenos a estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados a cabo por una asociacion secreta titulada «Sociedad de Asesinos.»

Ha hecho la historia detallada de ésta, refiriendo los delitos que se habian cometido. Ha manifestado que se habia organizado principalmente para dar muerte a los empleados públicos.

DEL «GLOBO.» Dicen varios colegas que en breve pasará a ser propiedad de otra persona, uno de los periódicos más antiguos y acreditados de Madrid. Se añade que la suma en que se cederá su propiedad, es la de 500 mil pesetas, ó sean dos millones de reales.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Anoche tuvo lugar el the anunciado en casa del señor Polo de Bernabé. Asistieron los diputados y senadores de la izquierda.

Y entretuvieron la noche hasta las doce hablando de los asuntos de su partido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas a Gabriel Bisquerra, Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de la ley del timbre, que no ha derogado la facultad concedida a las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

FOMENTO.—Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en la Facultad de Ciencias y Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente a oposicion para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Puerto-Rico.

LA AGITACION EN IRLANDA.—REVELACIONES IMPORTANTES. Dublin 21, (Cable Vigo).—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiracion y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos llamado Farrell ha hecho importantes declaraciones denunciando a sus cómplices.

Ha probado su participacion en los asesinatos perpetrados recientemente. Ha asegurado que los fenianos son ajenos a estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados a cabo por una asociacion secreta titulada «Sociedad de Asesinos.»

Ha hecho la historia detallada de ésta, refiriendo los delitos que se habian cometido. Ha manifestado que se habia organizado principalmente para dar muerte a los empleados públicos.

DEL «LIBERAL.» La circular quedará impresa el lunes é inmediatamente despues será remitida a provincias, publicándola en Madrid, simultáneamente, los periódicos defensores de la izquierda dinástica.

Los intimos del elocuente orador niegan rotundamente semejante noticia, añadiendo que estas circunstancias aconsejaban al día a la elevada persona de que se trata oír la opinion del Sr. Martos, éste cumpliría su deber sin remilgos de ningun género.

Ayer tarde estuvo el señor duque de la Torre en casa del señor Montero Rios para excusarse de no sabemos qué olvido en que incurrió la tarde anterior y darle cuenta de los acuerdos tomados por la comision organizadora del nuevo partido.

El señor Montero Rios leyó la circular redactada por el señor Balaguer y le pareció bien, si no estamos mal informados.

Quedan por terminar en el documento a que nos referimos algunos perfiles, que serán resueltos en la reunion que el mismo comité organizador debe celebrar esta tarde.

Una de las dudas que deben resolverse es la que se refiere a la constitucion del comité central. El criterio dominante es, que lo constituyan los ex-ministros y el señor Lopez Dominguez, como única excepcion, residiendo los poderes de junta directiva en los senadores y diputados del partido.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Algunos que por lo visto, abrigan todavía la esperanza de que la izquierda se disuelva, propalaron ayer la estúpida noticia de ofrecimientos de la capitania general de Cuba, hechos por el señor ministro de Ultramar al distinguido general Lopez Dominguez.

La noticia no hizo fortuna ni aún en los círculos donde se acogen toda clase de rumores, por absurdos que sean.

En el tren expreso llegó ayer a esta corte S. A. el príncipe Luis Fernando de Baviera, futuro esposo de la infanta doña Paz.

El príncipe, que se hospeda en el régio alcázar, viene acompañado de un coronel bávaro, un médico y un capellan.

Dícese que el matrimonio se verificará en Abril.

Los aficionados a la novela política hablan estos dias de conferencias misteriosas celebradas entre una elevadísima persona y el Sr. D. Cristino Martos.

Los intimos del elocuente orador niegan rotundamente semejante noticia, añadiendo que estas circunstancias aconsejaban al día a la elevada persona de que se trata oír la opinion del Sr. Martos, éste cumpliría su deber sin remilgos de ningun género.

Ayer tarde estuvo el señor duque de la Torre en casa del señor Montero Rios para excusarse de no sabemos qué olvido en que incurrió la tarde anterior y darle cuenta de los acuerdos tomados por la comision organizadora del nuevo partido.

El señor Montero Rios leyó la circular redactada por el señor Balaguer y le pareció bien, si no estamos mal informados.

Quedan por terminar en el documento a que nos referimos algunos perfiles, que serán resueltos en la reunion que el mismo comité organizador debe celebrar esta tarde.

Una de las dudas que deben resolverse es la que se refiere a la constitucion del comité central. El criterio dominante es, que lo constituyan los ex-ministros y el señor Lopez Dominguez, como única excepcion, residiendo los poderes de junta directiva en los senadores y diputados del partido.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Anoche tuvo lugar el the anunciado en casa del señor Polo de Bernabé. Asistieron los diputados y senadores de la izquierda.

Y entretuvieron la noche hasta las doce hablando de los asuntos de su partido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas a Gabriel Bisquerra, Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de la ley del timbre, que no ha derogado la facultad concedida a las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

FOMENTO.—Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en la Facultad de Ciencias y Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente a oposicion para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Puerto-Rico.

LA AGITACION EN IRLANDA.—REVELACIONES IMPORTANTES. Dublin 21, (Cable Vigo).—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiracion y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos llamado Farrell ha hecho importantes declaraciones denunciando a sus cómplices.

Ha probado su participacion en los asesinatos perpetrados recientemente. Ha asegurado que los fenianos son ajenos a estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados a cabo por una asociacion secreta titulada «Sociedad de Asesinos.»

Ha hecho la historia detallada de ésta, refiriendo los delitos que se habian cometido. Ha manifestado que se habia organizado principalmente para dar muerte a los empleados públicos.

DEL «GLOBO.» Dicen varios colegas que en breve pasará a ser propiedad de otra persona, uno de los periódicos más antiguos y acreditados de Madrid. Se añade que la suma en que se cederá su propiedad, es la de 500 mil pesetas, ó sean dos millones de reales.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Anoche tuvo lugar el the anunciado en casa del señor Polo de Bernabé. Asistieron los diputados y senadores de la izquierda.

Y entretuvieron la noche hasta las doce hablando de los asuntos de su partido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas a Gabriel Bisquerra, Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de la ley del timbre, que no ha derogado la facultad concedida a las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

FOMENTO.—Reales órdenes aumentando el número de auxiliares en la Facultad de Ciencias y Derecho de las Universidades de Madrid y Barcelona, y disponiendo se convoque nuevamente a oposicion para proveer la cátedra de Agricultura del Instituto de Puerto-Rico.

LA AGITACION EN IRLANDA.—REVELACIONES IMPORTANTES. Dublin 21, (Cable Vigo).—En la causa que se sigue contra 22 personas por el delito de conspiracion y asesinato de funcionarios públicos, uno de los reos llamado Farrell ha hecho importantes declaraciones denunciando a sus cómplices.

Ha probado su participacion en los asesinatos perpetrados recientemente. Ha asegurado que los fenianos son ajenos a estos crímenes, los cuales han sido ordenados y llevados a cabo por una asociacion secreta titulada «Sociedad de Asesinos.»

Ha hecho la historia detallada de ésta, refiriendo los delitos que se habian cometido. Ha manifestado que se habia organizado principalmente para dar muerte a los empleados públicos.

DEL «GLOBO.» Dicen varios colegas que en breve pasará a ser propiedad de otra persona, uno de los periódicos más antiguos y acreditados de Madrid. Se añade que la suma en que se cederá su propiedad, es la de 500 mil pesetas, ó sean dos millones de reales.

Y se cuenta, además, que de realizarse la venta, el colega en cuestion seguirá siendo liberal conservador, pero con marcadas tendencias hácia soluciones centralistas.

Vamos, una especie de órgano de la derecha dinástica.

A la recepcion del 23 en Palacio, asistieron todos los que, basonando de republicanos durante ocho años, y alcanzando como tales su representacion en Cortes, acaban de convertirse en monárquicos y dinásticos.

Anoche tuvo lugar el the anunciado en casa del señor Polo de Bernabé. Asistieron los diputados y senadores de la izquierda.

Y entretuvieron la noche hasta las doce hablando de los asuntos de su partido.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 21 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando varias penas a Gabriel Bisquerra, Pedro Andrés Espinar y José Torres y Serra.

HACIENDA.—Real orden resolviendo un expediente instruido sobre declaracion de la ley del timbre, que no ha derogado la facultad concedida a las corporaciones municipales para cobrar el 90 por 100 de las multas que impongan por infracciones de las ordenanzas y bandos de policia.

Ha añadido que se intentó asesinar al ministro de Irlanda Forster, y que éste se salvó milagrosamente.

Estas declaraciones han producido gran sensacion. La vista del proceso se ha aplazado para dentro de quince dias.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Enero de 1883.

Anoche a las nueve y media se reunieron en el palacio de la Presidencia los consejeros sensibiles, de donde salieron a las dos menos minutos. La causa de un Consejo tan largo, pareció a primera vista que la originaba alguna dificultad en el nombramiento de gobernadores civiles, pero no fué así; la combinacion solo alcanzaba a cinco gobernadores, y todos estaban conformes con los candidatos.

El asunto causa de tan larga discusion fué el indulto de cuatro reos sentenciados a muerte, cuyo indulto llevaba para el despacho el Sr. Romero Giron. Honra y mucho al ministro de Gracia y Justicia el decidido empeño que ha mostrado en alcanzar los cuatro indultos.

Al salir del Consejo le interpele, y con grande amabilidad y franqueza, me refirió todo lo ocurrido, aunque encargándome encarecidamente que no hiciera mencion de lo que me habia dicho, con objeto de no entorpecer el plan que trae entre manos y que ha de valerle en mi juicio grandes y espontáneos aplausos. Sin embargo, como algo se ha traslucido y cuando esta vea la luz pública la cosa estará hecha, no encuentro inconveniente en decir, ó mejor, en repetir la frase del Sr. Romero Giron cuya reserva me encargó. El Sr. Romero dijo: «He venido por cuatro vidas y me llevo tres, no levantaré mano por conseguir la cuarta.»

¿Cuál de los cuatro reos es el que no ha encontrado comiseracion en los ministros de la Corona? Esta duda, que de positivo lleva el terror a las atribuladas familias, es la que trataba de evitar el Sr. Romero Giron.

Anoche tambien tuvo lugar el té político de casa del Senador Sr. Polo de Bernabé: en obsequio a la brevedad, diré que asistieron todos los senadores y diputados y ex senadores y ex-diputados menos los Sres. Montero Rios y Beranjer.

Los amigos del duque, que asistieron, fueron muchos. La noche se pasó perfectamente, pudiendo yo sacar en limpio que en la circular se marcará el día y la hora en que en toda España se han de reunir los afiliados a la política del duque de la Torre, bajo la presidencia del de más edad, para de este modo constituir el comité. La reunion terminó a las doce en punto.

El 23 comerán con S. M. algunos hombres de la izquierda: entre ellos se cuenta al Sr. Balaguer. A la recepcion de Palacio, asistirán todos los izquierdistas menos el Sr. Montero Rios, y quizás el Sr. Becerra.

A la hora de cerrar la presente, cinco de la tarde, no se han hecho operaciones en el Bolsin.

Suyo affmo., El Corresponsal.

Seccion Comercial.

NOTIZACIONES EN LA PLAZA.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Oviedo.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Table with columns: País, Tipo de papel, Precio. Includes entries for Londres, París, and Madrid.

Goleta inglesa ETHEL, de 130 toneladas, capitán VIII, con destino a Rio Grande. Vapor español VERACRUZ, de 300 toneladas, capitán Alvarez, con destino a Veracruz.

Vapor español TURIA, de 2000 toneladas, capitán Daliot, con destino a Valparaíso. Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitán Abarca, con destino a Liverpool.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 381 toneladas, capitán Bellec, con destino al Havre. Vapor español CALDERON, de 472 toneladas, capitán Gomez, con destino a Valparaíso.

Vapor español VINUESA, de 445 toneladas, capitán Molins, con destino a Marsella. Vapor español ESPARTO, de 803 toneladas, capitán Harris, con destino a Leith y Burdeos.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1024 toneladas, capitán Russell, con destino a Londres y Lisboa. Vapor español VELAQUEZ, de 380 toneladas, capitán Garcia, con destino a Liverpool.

MERCADO DE JEREZ.

GARNES.—Vaca, de 66 a 70.—Cerdo, de 66 a 76.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48. Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 38.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 100.—Habas, de 66 a 68.—Arvejones, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 19 en la noche. Vapor español James Haynes, de Gibraltar en 10 horas en lastre.

Vapor español Ana Haynes, de San Roque en 12 horas con cerdos. Barca italiana Pietro N., de Génova en 20 dias con granos.

Barca noruega Ganger Rolf, de Cette en 28 dias en lastre. Dia 20. Vapor español Manuel Espaliú, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Itálica, de Huelva en 10 horas con carga general. Vapor español Guadiana, de Málaga en 14 horas con carga general.

Bergantín-goleta italiano Concettina Z., de Famagosta en 51 dias con yeros. Balandra española San Rafael, de Cartaya en un dia con maderas.

Los laudes Consolacion de Almería con esparto, Tres Amigos, de Estepona con frutos, y Ntra. Sra. del Carmen, de Almería con pajá. Dia 21. Vapor español Anselmo, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Vinuesa, de Sevilla en 12 horas con carga general. Vapor español Leonor, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Duro, de Vigo en 54 horas con carga general. Vapor español Ulloa, de Huelva en 10 horas con carga general de tránsito.

Los laudes Trinidad, de Oran con cebada y esparto, Pepito, de Cartagena con esparto y Teresita, de Aguilá con efectos. SALIERON.

Dia 19. Vapor español trasatlántico José Baró, con carga general y 37 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana. Vapor español Tajo, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor español Ibaizabal, con carga general para Vigo y escalas. Vapor inglés River Clyde, con granos de tránsito para Sevilla.

Bergantín italiano Torcuato, con sal para Montevideo. Bergantín francés Paul, con sal para San Servand.

El cañonero Pelicano, para Huelva. Dia 20. Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Bergantín goleta griego de tres palos Euphrosini, con cebada de tránsito para Sevilla.

BUQUES A LA CARGA. PARA COPENHAGUE Y HELSINGFORS, admitirá la carga que se presente para fines del presente mes y si reúne la indispensable para el primer punto, la acreditada barca rusa ROSA.

su capitán Mr. Franz B. Sjoman, a 40 chelines y 10 p. por tonelada de 2 botas corrientes de extraccion, para cualquiera de dichos puntos. Consignatario en Cádiz, Sr. D. Antonio Fernandez de Haro.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE. El vapor francés VILLE DU HAVRE,

capitán Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 22 al 23 del corriente. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet, Cruz de la Madera, núm. 11.

Para Málaga, Motril, Adra, Almería, Garrucha, Aguilas y Cartagena.—El vapor español GUADIANA,

capitán Gableño, saldrá para dichos puertos el Miércoles 24 del corriente. Admite carga y pasajeros. Agente en Cádiz, D. E. Collet.

Cruz de la Madera, núm. 11. VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acédase á la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razon.

Se arrienda desde ahora en adelante la accesoría calle Honda, núm. 10, donde estaba el almacén de muebles.—Darán razon, Narrajas, número 1.

En la calle de la Rosa, número 3, se arriendan dos partidos de casa, uno alto y otro bajo.—En la misma darán razon. p-8-5

En la calle Cartuja, número 9, se alquila un partido de casa alto, y una buena y bonita bodega, de cabida de 110 botas de asiento, con su pozo, patio, buenas luces y una ventana á la calle, propio para un establecimiento ó depósito.—En la misma darán razon. 22

Se arrienda desde luego el partido principal de la casa calle de Francos, núm. 40.—En la calle de Mesones, núm. 6, darán razon. 25

Anuncios.

PÉRDIDA.

Un tarjetero en piel blanca, con una figura con traje antiguo, se ha extraviado de la calle de Consistorio á la de Francos. No tiene valor y se gratificará á la persona que lo entregue en esta última calle, número 51. p-4-1

ENFERMEDADES SECRETAS

INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola, ó al mismo tiempo que las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Fluos mas intensos. Muy util igualmente como preservativo.
Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion facil y segura, toleradas por los estomagos mas delicados.
Se venden á 6 reales en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito:
DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

CAÑETE DENTISTA
Calle de Doña Blanca, núm. 12.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, organos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos para la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

PÉRDIDA.

La de un perro ingles, blanco, con manchas canela.—La persona que lo entregue en la calle Nuño de Calas, núm. 2 (bodega), se le gratificará. 8-3

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADA

Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Idefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, es quina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS. Par los CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue St-Lazare, Paris.
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 f. la caja.

¿Porqué coser á mano?



ACUDDA
19, Algarve, 19,
JEREZ,
DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA-YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase en Paris

MARCA DE FABRICA Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el tiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador, en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el ascueo de los alimentos, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en Paris, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmacias y Droguerías.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo,

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiendo que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Pérdida, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no empuerocen los dientes y las digieren los estomagos mas débiles sin la menor molestia, se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

COMPANIA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronquera,

catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 40 reales caja.

DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—JEREZ, droguería del Sr. Vargas, Larga, 17 y en las principales bóticas y droguerías.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de

I. DE VARGAS.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, las Escasas Emisiones del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo: Adh. DETHAN, Farmacia de PARIS

Papel pautado, sistema turzaeta, LIBROS Y CUADERNOS Y RAYADOS. PLUMAS METALICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION PARA 1883. LIBRERIA LARGA, 33.

JARABE DE DIGITAL PURPÚREA ALOMAR.

Las enfermedades de corazón, hoy tan comunes y que tan temibles se hacen en su último periodo; dependen en un principio de un desarreglo nervioso del aparato circulatorio que da lugar á las palpitaciones, opresion y demás síntomas que tanto alarman á los enfermos.

Es entonces cuando nuestro Jarabe de digital purpúrea produce admirables efectos regularizando los movimientos del corazón y proporcionando una curacion definitiva en el primer periodo y un marcado alivio en todos los casos.

De venta en todas las farmacias.—Depósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—BARCELONA.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

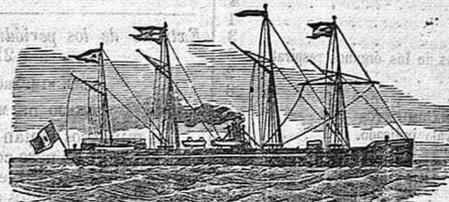
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe cura los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD CIO: BAITTA LAVARELLO Y C.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

COLOMBO,

CAPITAN DON M. CAFFARENA,

SALDRA EL 7 DE FEBRERO

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cadiz Ahumada, 7,

SRES. ODERO Y FERRO,

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT y C., 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

Los Sres. Southard y Comp. corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.